

## En agosto Congreso de Palmicultores

Fedepalma está convocando a todos los palmicultores del país a participar en el XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que se realizará el jueves 22 de agosto en el Hotel Forte Capital, Av. El Dorado No. 69A-51, en Santafé de Bogotá, entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.

Durante esta reunión se analizará la evolución del Fondo de Fomento Palmero, los programas y proyectos financiados, así como sus perspectivas para la vigencia 1996-1997, y se elegirán los miembros del Comité Directivo para el periodo 1996-1998.

Para poder asistir a este Congreso es indispensable estar inscrito en el Registro Nacional de Palmicultores que Fedepalma ha establecido para poder recopilar la información requerida para la realización del Congreso. La Federación ha enviado el formulario a todos los cultivadores de palma que tiene registrados en sus archivos. Si usted no lo ha recibido, puede obtenerlo en las Oficinas de Fedepalma en Bogotá, o en la planta extractora donde beneficia su fruto.

### Para tener en cuenta...

- Los palmicultores tendrán voz y voto en el Congreso, siempre y cuando se hallen a paz y salvo con el Fondo de Fomento Palmero.
- Ninguna persona podrá llevar una representación plural por poder, adicional a la propia, que supere el 1% de los votos de los miembros.

## Palmeros colombianos viajan a Malasia

Como se ha informado en varias oportunidades, Fedepalma está organizando entre sus afiliados, un grupo de palmicultores para asistir al Congreso Internacional sobre Palma de Aceite organizado por el Porim. Además de este Congreso, se aprovechará el viaje para visitar algunas plantaciones en otros países de esta región asiática como Indonesia y conocer las experiencias de la agroindustria de la palma de aceite en esta parte del mundo. Además, se incluirá una visita a los Institutos de Investigación en Palma de Aceite de Malasia e Indonesia.

La gira saldrá desde Bogotá hacia Singapur el jueves 12 de septiembre, vía Frankfurt (Alemania). Durante 8 días visitará varias plantaciones de palma de aceite en ciudades de Indonesia como Kota Kinabalu, Sadakan. Los últimos 8 días de la gira estarán dedicados al Congreso Internacional del Porim, el cual incluye, además, dos conferencias satélites del ISOPB y el ISOPA, con temas muy específicos sobre producción de aceite de palma y mantenimiento de plantaciones. El regreso a Colombia será el 1 de octubre, vía Los Angeles (USA), donde podrán disfrutar dos días de descanso.

Próximamente Fedepalma enviará a todos los palmicultores afiliados un folleto con la información referente a este viaje, costos del viaje, itinerario, valor de las conferencias, hoteles, etc.

Inscríbase antes del 31 de julio y conseguirá precios especiales para grupo

## Se mantiene el precio interno del aceite de palma

El precio interno del aceite crudo de palma, Base AGL 5%, H+I 0.5%, FOB plantación, para el mes de junio de 1996, fijado de acuerdo con el Convenio Marco de Palma, es de \$594.000 por tonelada, según comunicación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El precio para el mes de junio, expresado en pesos, no presentó ninguna

variación con respecto al mes anterior. Esto se debió a la recomendación que realizó el Comité de Concertación del Convenio de Palma, después de analizar la situación de precios en los mercados internacionales y de abastecimiento de aceites y grasas en el mercado nacional. Los principales factores que tuvo el cuenta el Comité fueron los siguientes:

(Vea: Se mantiene, página 11)

### Novedades de personal

#### Patricia Bozzi de González

A partir del 18 de junio fue promovida como nueva Directora Administrativa y Financiera de Fedepalma, después de ocupar desde 1991 la Dirección de la Oficina de Comunicaciones.

#### Mónica Sierra Gómez

Ingresó desde el 18 de junio como Directora de la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma, es Comunicadora Social de la Universidad de la Sabana y tiene un posgrado en periodismo económico.

## Se mantiene

(Viene de la página 3)

1. Los precios internacionales de los principales aceites y grasas sustitutos de la palma nacional disminuyeron de manera importante durante las últimas semanas del mes de mayo.

2. Se presentan altos inventarios de aceites y grasas vegetales y animales en el mercado nacional, tanto por el desmesurado crecimiento de las importaciones (204.5%) en los primeros 4 meses del año, como por el incremento estacional en la producción de aceite crudo de palma.

3. El otorgamiento de vistos buenos para las importaciones por parte del Ministerio de Agricultura no se viene haciendo, teniendo en cuenta una relación estrecha con la absorción nacional de materias primas. El Gobierno Nacional deberá reglamentar esto en muy corto plazo, para garantizar la estabilidad del Convenio de Palma.

4. Aunque los palmicultores han exportado ya más de 10.000 toneladas de aceite de palma, el cumplimiento del programa de exportaciones no ha sido tan rápido como ha evolucionado la oferta de aceite de palma y no ha contado con el cumplimiento oportuno de todos los productores.

5. El comportamiento de las ventas de producto terminado de la industria de aceites y grasas presenta una disminución con respecto al año anterior.

Ante este escenario, el Comité le recomendó al Ministerio de Agricultura adoptar como precio para el mes de junio de 1996, el mismo que rigió para el mes pasado, apartándose del precio que arrojaba la metodología de la resolución 00419 de octubre 11 de 1995, el cual era de \$636.000 por tonelada, para junio.

## Precios internacionales

US\$/ton.	Promedios					Variación promedios anteriores %
	Mar. 1996	Abr. 1995	May. 1996	Jun/May. 94/95	Jun/May. 95/96	
<b>Principales aceites y grasas</b>						
<b>Complejo palma</b>						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	519	562	552	623	582	-6.5
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	546	583	588	679	622	-8.3
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	492	528	536	626	566	-9.6
Oleína RBD, CIF Rott.	558	599	610	695	628	-9.7
Oleína RBD, FOB Malasia	511	554	566	651	584	-10.3
Estearina RBD, FOB Malasia	436	436	429	507	479	-5.5
Estearina RBD, CIF Rott.	481	481	474	551	524	-5.0
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	715	755	775	663	713	7.6
<b>Otros aceites vegetales</b>						
Aceite de algodón, US PBSD CIF Rott.	575	624	643	676	634	-6.2
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	723	756	778	629	719	14.2
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	502	543	562	649	578	-10.9
Aceite de soya, US FOB Decatur	520	569	588	597	566	-5.2
<b>Aceites y grasas animales</b>						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	383	430	437	349	473	35.6
Cerdo, Pack, unref Bélgica	490	538	521	622	588	-5.5
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	443	476	480	508	499	-1.9

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

## Importaciones principales aceites y grasas

Producto	May. 1996p	Abr. 1996p	Acumulados		Total 1995	Variación Ene-Feb 1996/95
			Ene-May. 1996	Ene-May. 1995		
Aceite de girasol	0	1500	4.500	4.002	21990	12.4
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	2498	0	2.498	0	0	N.A.
Oleína de palma*	6497	0	6.497	0	0	N.A.
Almendra de palma\2	0	0	0	93	147	N.A.
Aceite de soya	5399	6684	50.142	17.196	101037	191.6
Frijol soya\1	1792	4812	19.685	10.430	31654	88.7
Aceite de algodón	0	0	0	0	500	N.A.
Margarinas	0	0	0	287	1827	N.A.
Otros aceites	490	407	2.405	2.601	4968	-7.5
<b>Subtotal Ac. vegetales</b>	<b>16.676</b>	<b>13.403</b>	<b>85.727</b>	<b>34.609</b>	<b>162.122</b>	<b>147.7</b>
Aceite de pescado	0	0	34	4.028	7929	-99.1
Otros aceites	0	5	5	74	69	N.A.
Sebos y grasas	4699	8.344	37.777	11.369	44533	232.3
<b>Subtotal aceites y grasas animales</b>	<b>4.699</b>	<b>8.349</b>	<b>37.816</b>	<b>15.472</b>	<b>52.531</b>	<b>144.4</b>
<b>Total</b>	<b>21.375</b>	<b>21.751</b>	<b>123.543</b>	<b>50.080</b>	<b>214.654</b>	<b>146.7</b>
Frijol soya	9.955	26.732	109.360	57.944	175.858	88.7
Torta y harina de soya	32.351	33.819	185.169	85.598	316.806	116.3

p: preliminar

N.A. No aplica

\1 En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)

\2 En términos de aceite de palmiste (factor conversión 0.45)

\3 Incluido el aceite de algodón en bruto y semilla en términos de aceite crudo (factor conversión 0.16)

Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.

Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.